



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N. 011

El Representante Legal de la Fundación Gente Original Linaje Dorado "G.O.L.D" en uso de las facultades concedidas en el **Artículo n. 34** de los Estatutos y por medio escrito,

CONVOCA

A los honorables miembros Fundadores, Asamblea General y Junta Directiva de la Fundación Gente Original Linaje Dorado "G.O.L.D", a la Asamblea General, que tendrá lugar el día miércoles 9 de marzo de 2023, Hora 10:00 am vía On Line.

Orden del Día

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de cargos Transitorios
3. Apertura de la Asamblea
4. Presentación y aprobación del informe de Gestión 2022
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2022
6. Aprobación de Destinación de los Excedentes del 2022.
7. Presentación y Aprobación presupuesto 2023
8. Aprobación del programa de Transparencia y Ética.
9. Aprobación del Responsable de cumplimiento
10. Autorización para actualización Régimen Especial
11. Aprobación del Acta 011 de 2023
12. Cierre de la Asamblea Ordinaria.

Maria Carolina Castaño Alt.

MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT
CC 52.413.983 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá, 13 de febrero de 2023

FUNDACIÓN GENTE ORIGINAL LINAJE DORADO "G.O.L.D"
NIT 900.642.429 - 5
LIBRO DE ACTAS – LAFG

Cámara
de Comercio
de Bogotá
~ 50 ~



FUNDACION GENTE ORIGINAL LINAJE DORADO G.O.L.D
NIT 900.642.429 – 5

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA No 011 del año 2023
Jueves, 9 de marzo 2023, Hora: 10:00 a.m.

La Representante Legal, María Carolina Castaño Alt, convocó a Asamblea Ordinaria dando cumplimiento a los estatutos, para dar aprobación a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 del 2022. Dicha reunión se realiza de manera virtual, siendo las 10.00 am del día 9 de marzo de 2023, en donde se reúnen los miembros de la Asamblea, Fundadores HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO y MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT y la Junta Directiva y se desarrolla la siguiente agenda:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de cargos Transitorios
3. Apertura de la Asamblea
4. Presentación y aprobación del informe de Gestión 2022
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2022
6. Aprobación de Destinación de los Excedentes del 2022.
7. Presentación y Aprobación presupuesto 2023
8. Aprobación del programa de Transparencia y Ética.
9. Aprobación del Responsable de cumplimiento.
10. Autorización para actualización Régimen Especial
11. Aprobación del Acta 011 de 2023
12. Cierre de la Asamblea Ordinaria.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se da inicio a la Asamblea con el llamado a lista, al cual responden la asistencia de los siguientes miembros Fundadores, la Representante Legal y dos invitados que a continuación enunciamos:

Miembros Fundadores:

HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO
MARÍA CAROLINA CASTAÑO ALT

Representante Legal:

MARÍA CAROLINA CASTAÑO ALT

Suplente Representante Legal:

HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO

Invitado:

DERLY ANDREA PRIETO – Contadora

Lorena Isaza

Al verificar la asistencia se confirma que existe quórum para deliberar, habiendo el 100% del del total de los miembros fundadores convocados.

2. Elección de Cargos Transitorios:

Por unanimidad se eligieron los siguientes cargos transitorios:

- Presidente: MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT
- Secretrio (a): HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO

Quienes aceptaron los cargos, hacen posesión de ellos y firman al final del Acta.

3. Apertura de la Asamblea:

El presidente de la reunión, MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT, declara abierta la Asamblea y realiza la moderación de esta. Se aprueba por unanimidad la agenda presentada para la Asamblea Ordinaria.

4. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2022:

La Representante Legal, MARÍA CAROLINA CASTAÑO ALT, presenta a la Asamblea el Informe de Gestión del año 2022, dando a conocer la gestión realizada para dicho periodo. Después de haber escuchado el informe y hacer consultas pertinentes, es aprobado por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2022:

La Contadora, la señora **Derly Andrea Prieto** presenta los Estados Financieros como informe final con corte a diciembre 31 del año 2022, con las siguientes Cifras:

El Estado de Situación Financiera arrojó, un Activo total de \$ 29.962.268 (Veintinueve millones novecientos sesenta y dos mil doscientos sesenta y ocho) representados en Activo Corriente \$ 19.159.968 (diecinueve millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho) Activo no Corriente de \$ 10.802.300 (diez millones ochocientos dos mil trescientos) El total del pasivo ascendió a \$ 2.514.424 (dos millones quinientos catorce mil cuatrocientos veinticuatro) . El Patrimonio ascendió a \$ 27.447.671 (veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta y uno)

En el Estado de Resultados Integrales se ve reflejado Ingresos Ordinarios por \$ 52.555.019 (cincuenta y dos millones quinientos cincuenta y cinco mil diecinueve) Ingresos Financieros por \$ 452.147 (cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y siete) Los Costos de Operación Ascienden a \$ 27.182.968 (veintisiete millones ciento ochenta y dos mil novecientos sesenta y ocho) Gastos Operacionales de Administración están representados en \$ 19.017.957 (diecinueve millones diecisiete mil novecientos cincuenta y siete) Otros Gastos de operación \$ - (cero) Gastos financieros por \$ 6.142.098 (seis millones ciento cuarenta y dos mil noventa y ocho) Generando un excedente del Ejercicio \$ 664.143 (seiscientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres) Con un impuesto de Renta y complementarios de \$ - (cero) Arrojando un Beneficio después de Impuestos de \$ 664.143 (seiscientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres)

Por todo lo anterior, anexo adjunto los estados financieros correspondientes a este año, así:

- * Estado de Situación Financiera
- * Estado de Resultados Integrales
- * Estado de Cambios en el patrimonio
- * Estado de Flujo de Efectivo
- * Notas a los Estados Financieros

Después de conocer la exposición de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022 por unanimidad se aprueban.

6. Aprobación de Destinación de los Excedentes 2022:

Se propone destinar los excedentes por valor de \$664.000 (seiscientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres) para: iniciativa Cantoalagua, lo cual es aprobado por Unanimidad. También se propone gestionar más recursos para el 2022 que aporten a los proyectos de la Entidad.

7. Presentación y Aprobación presupuesto 2023

La contadora **Derly Andrea Prieto** realiza la exposición del Presupuesto para 2023 con un incremento del 7%, después de deliberar la Asamblea, se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado. El presupuesto 2023 se anexa al Acta y hace parte de la misma.

8. Presentación y Aprobación del programa de Transparencia y Ética

La representante Legal Presenta a la asamblea el programa de transparencia y ética simplificado, es un programa básico el cual se va a entrega a los entes de control y de ser necesario se realizará una contratación externa para realizar el programa de manera más profunda en el transcurso del año. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

9. Aprobación del Responsable de cumplimiento

Se pone a consideración de la asamblea el nombre de la persona que será el Responsable de cumplimiento para el programa de transparencia y ética que será Lorena Lizeth Isaza Buitrago identificada con C.C 52.828.711 de Bogotá, personal externo que no pertenece ni a la junta ni al área administrativa de la entidad. La asamblea delibera y aprueba por unanimidad. La invitada Lorena Isaza acepta el cargo, firmando la carta para tal fin.

10. Autorización para actualización Régimen especial:

La Asamblea autoriza por unanimidad a la Representante Legal para que realice junto con la Contadora, las gestiones pertinentes con respecto al trámite de actualización al Régimen Especial con la Dian.

11. Aprobación del Acta No. 011 de 2023:

Se da lectura al Acta haciendo las modificaciones respectivas. Después de leída el acta, es aprobada por unanimidad.

12. Cierre de la Asamblea ordinaria:

Se da por terminada la Asamblea Ordinaria siendo las 1.00 pm, y firman en constancia,

Carolina Cataño Alt.

PRESIDENTE
MARIA CAROLINA CATAÑO ALT
C.C 52.413.983 DE BOGOTÁ

Héctor Vicente Buitrago Buitrago

SECRETARIO
HÉCTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO
C.C. 79.317.980 DE BOGOTÁ



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N. 012

El Representante Legal de la Fundación Gente Original Linaje Dorado "G.O.L.D" en uso de las facultades concedidas en el **Artículo n. 34** de los Estatutos y por medio escrito,

CONVOCA

A los honorables miembros Fundadores, Asamblea General y Junta Directiva de la Fundación Gente Original Linaje Dorado "G.O.L.D", a la Asamblea General, que tendrá lugar el día viernes 2 de junio de 2023, Hora 10:00 am vía On Line.

Orden del Día

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de cargos Transitorios
3. Apertura de la Asamblea
4. Aprobación de ajustes a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 del 2022
5. Propuesta aumento Fondo Social
6. Aprobación del Acta 012 de 2023
7. Cierre de la Asamblea Extra Ordinaria.

MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT
CC 52.413.983 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá, 17 mayo de 2023



FUNDACION GENTE ORIGINAL LINAJE DORADO G.O.L.D
NIT 900.642.429 – 5

ACTA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA No 012 del año 2023
Viernes , 2 de junio 2023, Hora: 10:00 a.m.

La Representante Legal, María Carolina Castaño Alt, convocó a Asamblea Extra Ordinaria dando cumplimiento a los estatutos, para aprobar los **ajustes** de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 del 2022 según la solicitud en el requerimiento con Número de Radicado **20232300080341** de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dicha reunión se realiza de manera virtual, siendo las 10.00 am del día 2 junio de 2023, en donde se reúnen los miembros de la Asamblea, Fundadores HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO y MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT y la Junta Directiva y se desarrolla la siguiente agenda:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de cargos Transitorios
3. Apertura de la Asamblea
4. Aprobación de ajustes a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 del 2022
5. Propuesta aumento Fondo Social
6. Aprobación del Acta 012 de 2023
7. Cierre de la Asamblea Extra Ordinaria.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se da inicio a la Asamblea con el llamado a lista, al cual responden la asistencia de los siguientes miembros Fundadores, la Representante Legal y un invitado que a continuación enunciamos:

Miembros Fundadores:

HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO
MARÍA CAROLINA CASTAÑO ALT

Representante Legal:

MARÍA CAROLINA CASTAÑO ALT

Suplente Representante Legal:

HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO

Invitado:

DERLY ANDREA PRIETO – Contadora

Al verificar la asistencia se confirma que existe quórum para deliberar, habiendo el 100% de los miembros fundadores convocados.

2. Elección de Cargos Transitorios:

Por unanimidad se eligieron los siguientes cargos transitorios:

- Presidente: MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT
- Secretario (a): HECTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO

Quienes aceptaron los cargos, hacen posesión de ellos y firman al final del Acta.

3. Apertura de la Asamblea:

El presidente de la reunión, MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT, declara abierta la Asamblea y realiza la moderación de esta. Se aprueba por unanimidad la agenda presentada para la Asamblea Extra Ordinaria.

4. Aprobación de ajustes a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 del 2022

La Representante Legal, MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT, expone a la Asamblea y a La Junta Directiva el requerimiento con Número de Radicado **20232300080341** fechado el 17-05-2023 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, acto seguido da paso a la Contadora Derly Prieto quien informa a los miembros fundadores los cambios realizados en los estados financieros así:

- En el estado de situación financiera se ajustó el rubro denominado "capital emitido" por "Fondo social", se aclara que fue un error de digitación y las cifras no cambiaron.
- En el estado de cambios en el patrimonio se ajustó el rubro denominado "capital" por "Fondo social", se aclara que fue un error de digitación y las cifras no cambiaron.
- Con respecto a las notas a los Estados Financieros se verificó que en las notas número 9.5.1 **Componentes del Patrimonio** y 9.5.2. **Patrimonio Comparativo** el rubro Fondo Social está debidamente denominado, por lo tanto no se hizo ningún cambio.

La contadora hace entrega de los 5 Estados Financieros ajustados. Después de haber escuchado su informe y hacer consultas pertinentes, estos ajustes son aprobados por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

5. Propuesta aumento Fondo Social

La contadora expone la inquietud de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con respecto al aumento del *Beneficio Acumulado* haciendo una explicación de las posibilidades que hay para reducir dicho rubro, las cuales son:

- Perdida del ejercicio
- Aumento del Fondo Social

Se pone a consideración de los miembros fundadores la posibilidad de aumentar el fondo social pasando de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos m/l) a \$26.166.000 (veintiséis millones ciento sesenta y seis mil pesos m/l); se aclara que este incremento ocasionaría un gasto ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Después de deliberar, por unanimidad el máximo órgano social ha decidido NO aumentar el Fondo social manteniendo de manera indefinida el beneficio acumulado.

La contadora, informa que realizará un certificado respondiendo la inquietud de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte e informando la decisión tomada en este punto.

6. Aprobación del Acta No. 012 de 2023:

Se da lectura al Acta haciendo las modificaciones respectivas. Después de leída el acta, es aprobada por unanimidad.

7. Cierre de la Asamblea Extra Ordinaria:

Se da por terminada la Asamblea Extra Ordinaria siendo las 12 m, y firman en constancia,



PRESIDENTE
MARIA CAROLINA CATAÑO ALT
C.C 52.413.983 DE BOGOTÁ



SECRETARIO
HÉCTOR VICENTE BUITRAGO BUITRAGO
C.C. 79.317.980 DE BOGOTÁ